

1908 avanzaron considerablemente en sus estructuras organizativas y participaron en importantes conflictos laborales. A partir de 1909 se dio una coincidencia entre las diversas agrupaciones debido a la mexicanización del personal de las empresas y la política gubernamental de mexicanización de las líneas ferroviarias, lo que desembocó en la consolidación de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, que resolvió las demandas económicas de los ferrocarrileros.

En suma, podemos señalar que esta obra nos muestra la complejidad del entramado económico, político y social del periodo estudiado, donde se superponen una multiplicidad de fenómenos, en medio de los cuales avanzan los diversos grupos de trabajadores en sus esfuerzos por construir sus organizaciones mientras desarrollan una conciencia de clase. Recomendamos la lectura del libro *Del mutualismo al sindicalismo en México*, pues invita a la reflexión, es muy sugerente y abre diversos interrogantes que estimularán nuevas investigaciones sobre la historia social de los trabajadores de fines del siglo pasado y principios del XX.

Georgina LIMONES CENICEROS
Universidad Nacional Autónoma de México

Eduardo FLORES CLAIR: *Conflictos de trabajo de una empresa minera, Real del Monte y Pachuca, 1872-1877*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, 237 pp. ISBN 968-29-3491-5.

Una extensa introducción abre el estudio de Eduardo Flores acerca de los conflictos laborales ocurridos en una de las empresas mineras más importantes del siglo XIX en México. En este preámbulo el autor justifica sus afanes e intenta ubicar la importancia de este tipo de investigaciones en el contexto del quehacer historiográfico contemporáneo. Revisa brevemente los diversos ángulos y perspectivas desde los que ha sido abordada "la cuestión obrera" del siglo XIX, y señala que algunos estudios desdeñan simplemente lo acontecido en esa época, pues sitúan el inicio del movimiento obrero a partir de 1906. En otros trabajos globales, en cambio, señala que la inquietud obrera decimonónica se reduce a meros antecedentes, muestras que otro grupo de estudiosos analiza la situación de los trabajadores por ramas económicas. Final-

mente, otros investigadores se han centrado en el análisis de la relación de la clase obrera con el Estado, con base en el análisis de la política laboral. Eduardo Flores opta por el enfoque regional, ya que, desde su punto de vista, la minería en la región de Pachuca y Real del Monte era la actividad primordial, alrededor de la cual se articulaba el conjunto de las actividades económicas.

A través del análisis de los conflictos, su génesis y desarrollo, el autor pretende indagar la forma en que van hallando expresión concreta las contradicciones entre el capital y el trabajo, que necesariamente son conflictivas ya que el aumento del primero implica la explotación de los trabajadores.

Los tres primeros capítulos proporcionan un contexto a la crónica de los conflictos laborales, parte medular del libro. En las páginas iniciales se hace un recuento de la larga tradición minera de la región, haciendo énfasis en las características de la Compañía Minera de Real del Monte y Pachuca, empresa de capital mexicano que explotó estos minerales entre 1850 y 1906.

La investigación está documentada en fuentes primarias, lo que constituye uno de los principales méritos del libro. El autor se ha informado detalladamente no sólo sobre las características del trabajo minero, sino sobre la forma de operación de la compañía. En el trabajo se examinan diversos elementos distintivos en la producción de plata de la compañía: su posición hegemónica en la región, la concentración de la propiedad minera, la presencia de empleados ingleses en puestos administrativos y de dirección. Los rasgos específicos mencionados en este apartado se concatenan y cobran coherencia en el examen de los conflictos laborales. Así, por ejemplo, el hecho de que la explotación proviniera básicamente de un número limitado de minas y que la compañía tuviera el monopolio de la propiedad minera, así como la integración de diversas actividades, determinaron la posición dependiente de la población respecto a la compañía, ya que, fuera del radio de acción de ésta, las alternativas ocupacionales eran escasas. En otro aspecto, la presencia de trabajadores extranjeros distorsionó las relaciones de trabajo: los extranjeros estaban bien preparados laboralmente, ocupaban puestos de dirección, y los separaba de los trabajadores mexicanos una distancia étnica y cultural que sería utilizada hábilmente por los empresarios al desencadenarse los conflictos.

Una de las hipótesis centrales del libro es que el carácter cíclico de la producción minera, la alternancia de bonanzas y borrascas, condicionó las relaciones entre el trabajo y los conflictos laborales. El capítulo tercero, que se ocupa de esta problemática ofrece sin

duda material importante para la reflexión y la polémica. El autor sostiene que en las épocas económicamente difíciles tienden a aumentar los conflictos; podríamos suponer entonces que la historia de las quiebras sería la de los conflictos. Desafortunadamente, la investigación acerca de las movilizaciones mineras no ofrece todavía información en este sentido, y este planteamiento es aún hipotético. Posiblemente, la presentación de datos de otras regiones hubiera dado mayor fuerza a la hipótesis.

El escenario en que se desenvuelven los conflictos estudiados es la crisis económica que vivió la compañía minera de Pachuca y Real del Monte al inicio de la década de 1870, crisis que planteó una restructuración de la compañía. Uno de los renglones más importantes de los costos de producción estaba representado por los salarios, de allí que se propusiera como solución la rebaja de salarios y la reducción de las labores, con el consecuente despido de personal. Estas medidas desencadenaron los movimientos huelguísticos.

Dos distritos conformaban las explotaciones mineras de la empresa en cuestión: Real del Monte y Pachuca. La situación de ambos distritos tenía un peso distinto en los intereses coyunturales de la compañía, distinta también fue la forma en que se desarrollaron los conflictos, de allí que Flores Clair analice los acontecimientos separadamente.

En la crónica se muestran las características de estos movimientos y puede apreciarse la compleja organización del trabajo que privaba en la producción minera. En Real del Monte, en el primer periodo de conflictos (de 1872 a 1874) se muestra la débil posición a la que había llegado un sector de trabajadores que hasta ese momento se había considerado privilegiado. Lo que sobresale en esta etapa es la lucha por la conservación del lugar de trabajo ante la amenaza de una reducción de las explotaciones mineras. En las movilizaciones obreras participan diversos grupos de trabajadores afectados por la decisión empresarial de cerrar las minas improductivas, para concentrarse solamente en las que dieran frutos. Con el fin de evitar un despido masivo, los barreteros proponen regresar a la antigua práctica del pago en especie: el partido. Para explicar este fenómeno hubiera sido pertinente aludir a los cambios que se habían operado en el mercado de trabajo en el país, porque es evidente que los mineros estaban luchando por conservar su fuente de ingresos, es decir, había quedado atrás la época en que los barreteros emigraban de un lugar a otro, y por primera vez el desempleo se cernía como una amenaza.

Sin proponérselo, los barreteros dan la clave a los patrones. Si en un principio éstos se muestran renuentes a aceptar el pago a partido, la posibilidad de imponer las condiciones en que se implantará los mueve a rectificar y a adoptarlo como solución. La descripción y análisis de la cambiante relación hacia el partido es uno de los aciertos de este libro. El partido aparece como un reflejo no sólo de las dificultades propias de la azarosa actividad minera, sino como parte del desenvolvimiento mismo del capitalismo en el país. En un principio el pago en especie coadyuvó a la fijación de mano de obra y subsanó la falta de capitales para la minería, de modo que su eliminación paulatina en la época colonial determinó el establecimiento de remuneraciones altas en esta actividad. Así, a pesar de los altos riesgos que implicaba para la salud de los trabajadores, la dedicación a las labores mineras significaba una fuente superior de ingresos. Los barreteros representaron un sector privilegiado en el conjunto de los trabajadores asalariados. El partido era una tradición y un arma de presión de los trabajadores para obtener condiciones menos desventajosas. Pero esto, a su vez, reflejaba los cortos límites del mercado de trabajo. La ampliación de la oferta de trabajadores y la amenaza del desempleo modificaron el carácter tradicional del partido: de arma de los barreteros se convirtió en instrumento de los empresarios para rebajar los salarios.

En la minuciosa crónica de los conflictos se perciben las distintas voces y tonos de los participantes. El autor presenta por separado las demandas y conflictos de los diversos grupos de trabajadores mineros mostrando que sus intereses, lejos de ser homogéneos, a veces parecen estar contrapuestos. Un ejemplo claro de ello fue la formación de la Unión Barretera en agosto de 1873, embrión organizativo que no fructificó. La falta de unidad y de organización condicionaron el fracaso de los trabajadores mexicanos. En contraste, el movimiento huelguístico de los maquinistas ingleses resultó exitoso debido a la posición estratégica que ocupaban. Así, en el libro se destacan las dificultades para cobrar conciencia de los intereses comunes; este aspecto con frecuencia se soslaya cuando quiere presentarse a la clase obrera siempre combativa y consciente.

La imagen de la parte contraria en los conflictos, es decir, la de los empresarios, aparece menos matizada. En este aspecto el autor no aventura juicios novedosos, aunque deja entrever la riqueza de una interpretación más amplia de las interrelaciones sociales. Por momentos la narración permite atisbar una forma de relación obrero-patronal que no siempre se concebía en contrapo-

sición. En este sentido, un análisis no convencional del paternalismo hubiera permitido dibujar con mayor nitidez los perfiles de los actores antagónicos. El paternalismo es una forma de relación característica de sociedades con incipiente desarrollo capitalista; si el autor se refiere al partido como una manifestación de un proceso de proletarización incompleto, el paternalismo podría ser otra de sus expresiones.

El establecimiento del partido cierra la primera etapa de conflictos y abre la segunda en 1877, caracterizada básicamente por movimientos de resistencia frente a condiciones cada vez más deplorables derivadas de los bajos salarios y los despidos masivos en Real del Monte. Nuevamente los trabajadores propusieron participar en la rehabilitación económica de la empresa, disminuyendo sus salarios pero evitando la pérdida del empleo. La empresa se negó a aceptar la propuesta, y esto hubiera significado la prolongación del conflicto, de no haber concurrido hechos de diversa naturaleza. Por un lado, el incendio de una mina desmovilizó a los trabajadores. Por otro lado, la apertura de nuevas compañías ofreció fuentes alternativas de ocupación; empezaba, según el autor, una nueva época de bonanza y con ella terminaban los conflictos.

Rina ORTIZ PERALTA

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Enrique KRAUZE: *Textos heréticos*. México: Grijalbo, 1992, 232 pp. ISBN 970-05-0362-3.

Para comprender este libro y la biografía de Enrique Krauze debemos notar lo siguiente: 1) su madre es periodista; 2) su tía, una historiadora de ideas; 3) estudiante, *protégé* o amigo de cuatro de los intelectuales más influyentes de México: Daniel Cosío Villegas, Luis González, Octavio Paz y Josefina Z. Vázquez; 4) es ingeniero industrial, hombre de negocios, historiador y editor de una revista renombrada; 5) fue estudiante de Isaiah Berlin y autor de dos libros de historia intelectual; 6) investigador convertido en pensador; 7) artífice de un estilo de escritura accesible y claro; 8) se ha convertido en uno de los intelectuales mexicanos más destacados; 9) participante en actividades públicas de controversia; 10) defensor del liberalismo y la democracia, y 11) en 1992, el observador complaciente de la mitad de su mundo llegó a México.